

ELECCIONES A CONSEJOS DE DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS

La Junta Electoral, a la vista del resultado de las elecciones celebradas el pasado día 15 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el art. 59 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

ACUERDA:

Proceder a la proclamación provisional de los siguientes CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS:

(* Se deben incluir tanto los/las candidatos/as electos/as tras las elecciones, una vez realizados los sorteos oportunos, en su caso, como los/las elegidos/as de forma automática según el artículo 41 del Reglamento Electoral)

I. SECTOR: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO PERMANENTE

DEPARTAMENTO: GEOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SIGLAS	TOTAL

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS				
E.P.S (LINARES)				

II. SECTOR: ESTUDIANTES DE DOCTORADO

DEPARTAMENTO: GEOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SIGLAS	TOTAL

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS				
E.P.S (LINARES)				

III.- SECTOR: ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER

DEPARTAMENTO: GEOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SIGLAS	TOTAL

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS				
E.P.S (LINARES)				

IV.-SECTOR PTGAS

DEPARTAMENTO: GEOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SIGLAS	TOTAL
***2968**	CAMPOS SUÑOL, MARÍA JOSÉ		
	No hubo votación. Candidata única.		

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS				
E.P.S (LINARES)				

Contra la presente resolución los/las interesados/as podrán interponer recurso ante el Rector hasta las 14.00 h del día 21 de diciembre.

En Jaén, a 20 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

ROSARIO JIMÉNEZ ESPINOSA